

Vouchers Educativos 2025: cuándo hacer el reclamo si me rechazan la solicitud en septiembre

05/09/2025



Los Vouchers Educativos son una ayuda económica destinada a cubrir parte de la cuota mensual de los colegios privados con subvención estatal.

Si tu solicitud para acceder al beneficio **es rechazada** en septiembre, **podés hacer el reclamo** ingresando a la web de Vouchers Educativos **dentro de los cinco días posteriores** a la publicación del resultado.

Cómo hacer el reclamo si me

rechazan la solicitud

En caso de que tu solicitud haya sido rechazada, se deben seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a Mi Argentina con nombre de usuario y contraseña.
2. Hacé clic en "Estado de mi solicitud".
3. Si fue rechazado, se mostrará el motivo de la negativa.
4. Si el motivo es académico, se puede presentar un reclamo cinco días después de la publicación de los resultados.
5. Presentá la documentación requerida y hacé el seguimiento para asegurarte que está siendo procesado.

Requisitos para acceder al beneficio

- **Edad del estudiante:** debe tener hasta 18 años.
- **Tipo de escuela:** debe asistir a una institución privada con al menos un 75% de subsidio estatal.
- **Nivel de ingresos:** el grupo familiar no debe superar los 7 salarios mínimos.
- **Situación escolar:** el alumno debe ser regular al momento de la inscripción.
- **Responsable a cargo:** debe estar registrado en la app *Mi Argentina*.

Cuánto se paga por los Vouchers Educativos 2025

El programa cubre **hasta el 50% del valor mensual** de las cuotas en escuelas privadas con aporte estatal, con un tope específico según la región y el nivel educativo.

En la Provincia de Buenos Aires, estos son los montos de referencia para escuelas con 80% de subvención estatal:

- **Nivel secundario:** hasta el 50% de \$51.960
- **Nivel primario:** hasta el 50% de \$45.890

Y para instituciones con el 100% de aporte estatal:

- **Nivel secundario:** hasta el 50% de \$27.430
- **Nivel primario:** hasta el 50% de \$24.880

Fuente: TN